



## Otras Entidades

### PATRONATOS

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Administración

## APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXP. DE MODIF. CRÉDITOS 3/2026 CREDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO CREDITO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXP. DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2026 CREDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO CREDITOS. PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA. MOAD 2026/PES\_01/005379.

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº 3/2026, Créditos Extraordinarios y Suplemento de Créditos , aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 30 de abril de 2026, el mismo se considera definitivamente aprobado de forma automática a tenor de lo preceptuado en el art.169, en relación con el art. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, figurando a continuación resumido a nivel de capítulo:

	PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bs. corrientes y servicios	877.533,33€	
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes	57.500,00€	
5	Fondo de Contingencia		
B) Op. de capital			
6	Inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	935.033,33€	

	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Impuestos Directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. de capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros	935.033,33€	
9	Pasivos financieros		
	<b>TOTAL PRESUP. DE INGRESOS</b>	<b>935.033,33€</b>	

En Granada a la fecha de la firma electrónica

Firmado por: Marta Nievas Ballesteros

Diputada Delegada de Turismo y Patrimonio